

MARP/allp

EDICTO RELATIVO AL ORDEN DE LLAMAMIENTO Y LECTURA DEL PRIMER EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 2 PLAZAS DE INGENIERO/A INFORMÁTICO/A, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2022 (1 PLAZA) Y PARA EL AÑO 2023 (1 PLAZA), MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

Reunido el Tribunal del proceso selectivo indicado en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2025, al objeto de tratar los asuntos incluidos en el orden del día, este ha acordado, por unanimidad, convocar a los/as aspirantes presentados/as al primer ejercicio realizado el pasado día 11 de marzo de 2025, así como al aplazado el día 20 de marzo de 2025, para la lectura del mismo, en sesión pública, mediante la publicación del presente anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

El orden de llamamiento y la actuación de las personas aspirantes en la lectura de los ejercicios se establecerá de acuerdo con el orden resultante del sorteo realizado el día 17 de enero de 2024 en las dependencias de la Secretaría General de la Diputación Provincial de Cádiz, comenzando por aquella persona cuyo primer apellido comience por la letra "F" y sucesivas por orden alfabético, conforme a lo dispuesto en el apartado 2.6 de la base Séptima de las específicas que regulan la convocatoria.

Las lecturas se efectuarán en el día, en el horario y en el lugar indicados, en el orden de aspirantes que se relaciona a continuación:

- Día 31 de marzo de 2025, a las 10:00 horas, en la sala de comisiones del Salón del Claustro del Palacio Provincial (planta baja):

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	DNI
HERNANDEZ	GUILLEN	JUAN MANUEL	***2184**
RELINQUE	MADROÑAL	JESUS	***7314**
SUAREZ	ORTIZ	LUIS	***0796**
VARO	SABORIDO	FRANCISCO	***5745**
BAZAN	SUAREZ	VERONICA	***1244**
BLANCO	MUÑOZ	EMMA	***8746**
DIAZ	MORENO	JULIAN	***5633**

Los/as aspirantes deberán asistir provistos con el original de su D.N.I., pasaporte o carné de conducir, únicos documentos válidos para acreditar su identidad.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

Código Seguro De Verificación	vXLzo9tRqxwMrVHIA/T9CA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	26/03/2025 09:04:11
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/vXLzo9tRqxwMrVHIA/T9CA==		



La Secretaría del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	vXLzo9tRqxwMrVHIA/T9CA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	26/03/2025 09:04:11
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/vXLzo9tRqxwMrVHIA/T9CA==		

